

CONCEJO DE GOBIERNO COMUNAL DE COMACHUÉN (2023-2026)

MUNICIPIO DE NAHUATZEN, MICHOACÁN

Datos generales

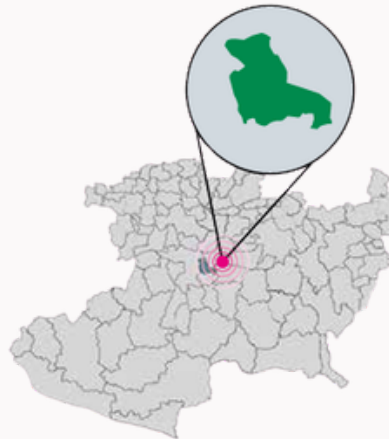


Población:
4,020 habitantes

Fuente: Censo Principales resultados por
localidad (ITER) 2020 del INEGI



Pueblo Indígena:
P'urhépecha



Localidad:
Comachuén.

Etapas llevadas a cabo por la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

Acuerdos de Validez

IEM-CEAPI-17/2023
22 de febrero de 2023

IEM-CG-09/2023
27 de febrero 2023



Difusión de la convocatoria

14 de febrero al 19
de febreo de 2023

Reunión de trabajo
23 de enero de 2023



05



44 37 79 10 03



pueblosindigenas@iem.org.mx

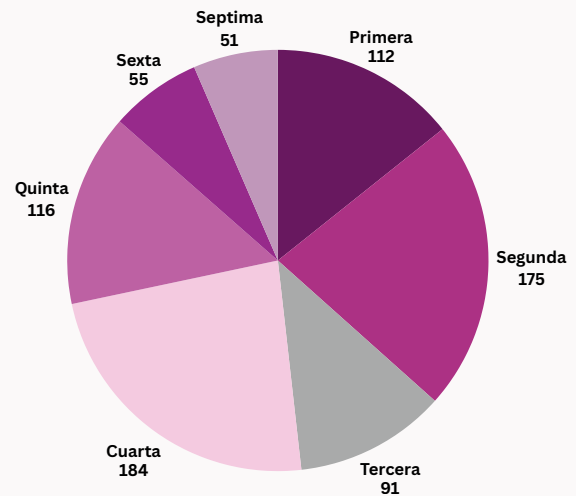
Página 1 de 7

Celebración del Nombramiento

Registro

Derivado de las listas de registro, la asistencia a la Asamblea de nombramiento de autoridades fue de **796** personas en la Comunidad de Comachuén, conforme a los siguientes datos estadísticos:

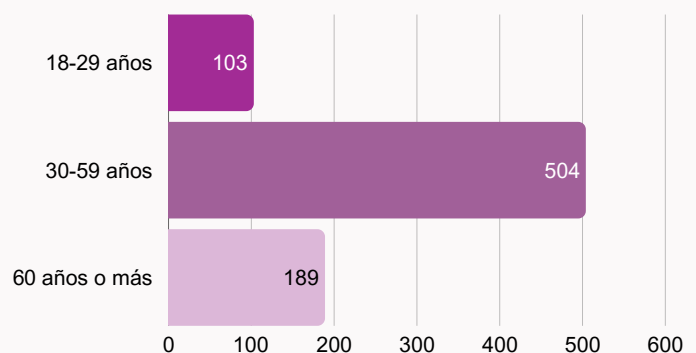
Estadística de asistencia por Calle



Estadística de asistencia por género



Estadística de asistencia por grupo de edad



Asamblea General



Hora de inicio
15:51 horas

Hora de término
17:04 horas



Autoridades que estuvieron presentes:

Instituto Electoral de Michoacán: Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortez, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, y Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejerías integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

Comunidad de Comachuén: Ciudadanos Martín Vargas Nicolás, Wenceslao Sebastián González, Reynaldo Sebastián Martínez, José Lorenzo González Reyes, Álvaro Ramos Álvarez, Samuel García Rueda, Antonio Avilés Felipe, Ramiro Cruz Montaña, Abel Cruz González en su calidad de representantes autorizados para la renovación del Concejo Comunal Indígena de Comachuén.





Orden del día que se siguió:

- I. Inicio de la Asamblea General.
- II. Registro de asistentes a la Asamblea General.
- III. Nombramiento e integración de la Mesa de Debates que llevará a cabo el desarrollo de la Asamblea General.
- IV. Votación para ratificar los nombramientos realizados en las asambleas de calle que integrarán el Concejo de Gobierno Comunal de Comachuén.
- V. Clausura de la Asamblea.
- VI. Elaboración y firma del Acta correspondiente.



Personas postuladas previamente en las asambleas de calle para integrar el Concejo de Gobierno Comunal para el periodo 2023-2026:

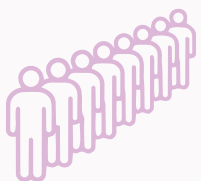
Calle	Hombres	Mujeres
Primera	Alfredo Nicolás González	Claudia Baltazar Nicolás
Tercera	José Carlos Nicolás Gabriel	Marisol Fabián Cruz
Cuarta	José Plutarco Felipe Hernández	María Guadalupe Reyes Cruz
Quinta	Cecilio Rueda Ramos	María Asunción Felipe González
Sexta	Roberto González Neri	Ma. Carmelina Morales Silva
Séptima	Porfirio García Reyes	Rosa Ramos Bacilio

Diversos habitantes de la calle Segunda, presentaron un acta de asamblea de fecha 17 de febrero, ante la Mesa de Debates, en la que expusieron que no hubo consenso en la elección de sus concejeros en la asamblea de calle, por lo que realizarían en la Asamblea General la votación para elegir a las personas que los representarían, lo anterior se puso a consideración de la Asamblea General, resultando las siguientes propuestas:

Calle Segunda	Francisco Ruiz Hernández	María Silvia Felipe Ramos
---------------	--------------------------	---------------------------

Votaciones



Calle	Nombre	Votos a favor	Votos en contra	Metodo de Votación
Primera	Claudia Baltazar Nicolás Alfredo Nicolás González	112	0	 Mano alzada y filas 
Segunda	María Silvia Felipe Ramos Francisco Ruiz Hernández	109	66	
Tercera	José Carlos Nicolás Gabriel Marisol Fabián Cruz	91	0	
Cuarta	María Guadalupe Reyes Cruz José Plutarco Felipe Hernández	124	0	
Quinta	Cecilio Rueda Ramos María Asunción Felipe González	116	0	
Sexta	Roberto González Neri Ma. Carmelina Morales Silva	55	0	
Séptima	Porfirio García Reyes Rosa Ramos Bacilio	51	0	



Desarrollo del proceso de nombramiento

1

La Asamblea General realizó la integración de la mesa de debates, ante la falta de representantes de la calle Segunda, ésta solicitó a los asistentes que prepusieran a las y los ciudadanos que consideraran idóneos para formar parte del Concejo de Administración de Comachuén en representación de dicha calle.

2

Desde la Mesa de Debates, se solicitó a las personas asistentes de la Asamblea que brindaran su apoyo para la ratificación de las personas propuestas y pasaran a formarse conforme a la calle correspondiente para iniciar con la votación y el conteo.

3

La Asamblea votó las propuestas de las Asambleas de calles, eligiendo a 14 personas, 2 por cada una de las calles de la comunidad, 1 hombre y 1 mujer, integrando así un Concejo de forma paritaria.

4

La integración del Concejo de Gobierno Comunal de Comachuén, municipio de Nahuatzen, Michoacán, periodo del 23 de febrero de 2023 al 22 de febrero de 2026, quedó integrado como se muestra en la siguiente tabla:

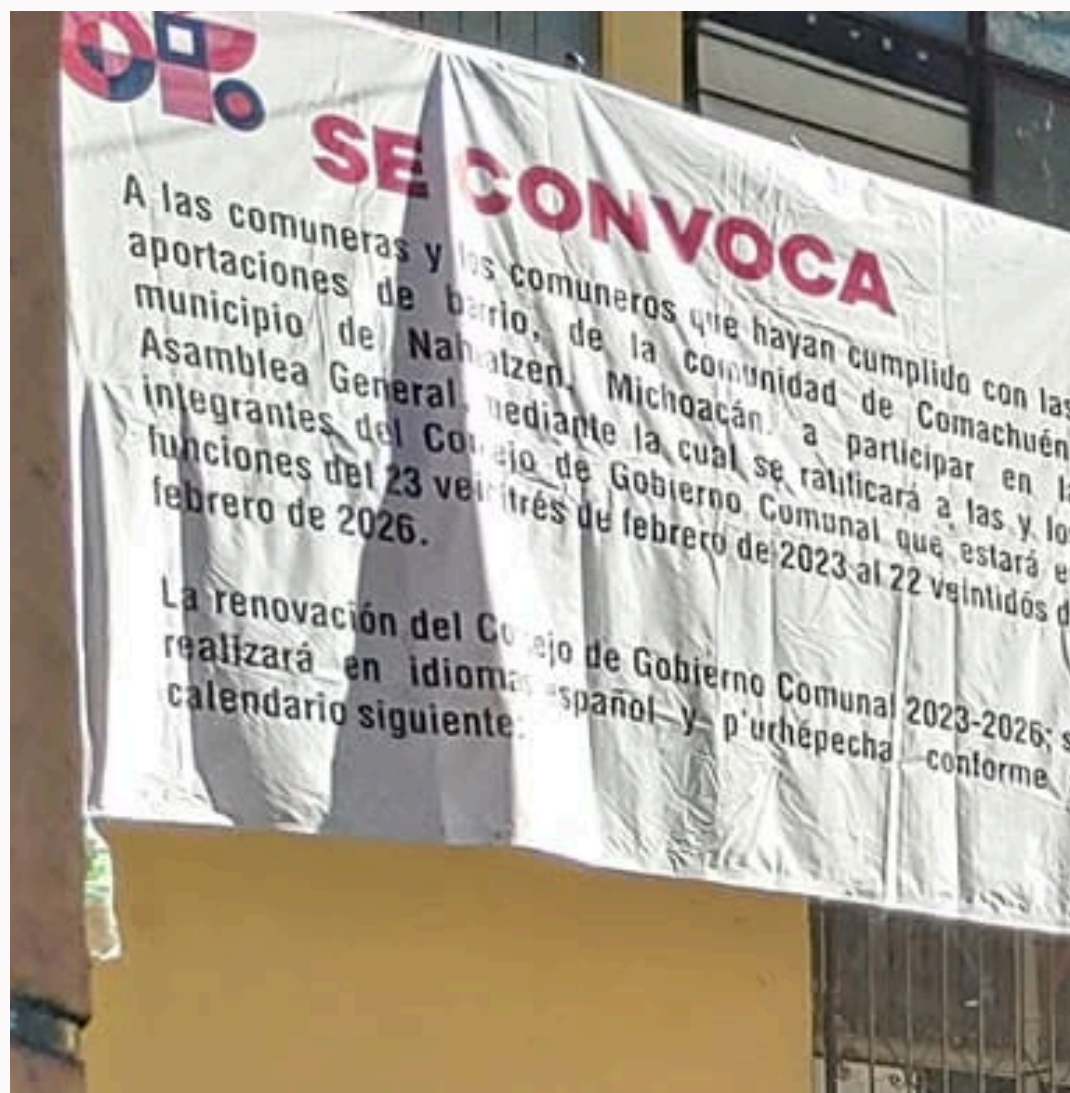


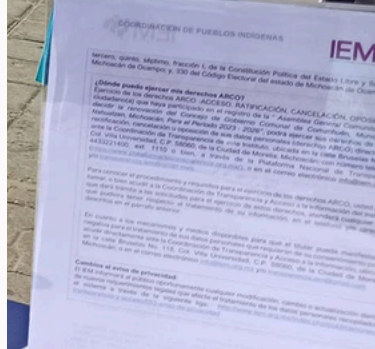
Integración del Concejo de Gobierno Comunal Indígena de Comachuén para el periodo 2023-2026:

Hombres	Mujeres
Alfredo Nicolás González	Claudia Baltazar Nicolás
Francisco Ruiz Hernández	María Silvia Felipe amos
José Carlos Nicolás Gabriel	Marisol Fabián Cruz
José Plutarco Felipe Hernández	María Guadalupe Reyes Cruz
Cecilio Rueda Ramos	María Asunción Felipe González
Roberto González Neri	Ma. Carmelina Morales Silva
Porfirio García Reyes	Rosa Ramos Basilio



Galería fotográfica





44 37 79 10 03



pueblosindigenas@iem.org.mx

Página 6 de 7

